

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. por  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 10 céntimos  
Por mayor. 50 céntimos  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, realismo, etc. (financiero)  
retorcerse a Bancos y Sociedades financieras.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Hava, s. place de la Bourse (París)  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por  
impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.630

Madrid, Miércoles 13 de Abril de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hava, place de la Bourse, 8.

PARA CAPES SELECTOS Y EXQUISITOS CHOCOLATES, la casa Rey y Sainza, Montara 23. Teléfono 193.

## NOTA DEL DIA

### ANTE EL MENSAJE

Se conoce ya íntegramente el texto del Mensaje de Mac-Kinley.

Hay en el documento algo viejo, y es el juicio de nuestros estadistas en Cuba. Algo nuevo y es el anuncio de la intervención, ultramarino expuesta.

Una petición que puede ser de mejores resultados que la política seguida hasta ahora, y es la de recabar el presidente la dirección de cuanto a los conflictos con España se refiere; y un silencio acerca de si ilusionan ó no a someterse al informe técnico de los árbitros en las causas que producen la voladura del *Maine*.

Finalmente hubiera podido ser más grave. Difiel hubiera sido redactarlo con más grandiosidad. Más se ve allí el influjo de los estadistas de América que el de los congresos de las potencias.

No se puede admitir su opinión haciendo depender la guerra de nuestras medidas, usando a la luz del día se ha demostrado que sin los auxilios que los insurrectos recibieron de los Estados Unidos, ya no existiría la guerra.

No habla de la independencia. Discurso sobre su actitud futura. Puede ser un Mensaje contenido para el Congreso federal. Pueden ver las potencias algún cumplido en el documento.

No faltan los datos que seguramente le han de tener el gobierno para un juicio más definitivo y más terminante. Ni podemos tampoco regatear los aplausos que merece a la labor del ministro de Estado y de la diplomacia española.

El *Memorandum* que prepara Polo de Bernabé nos parece de ardientes oportunidades. Y manteniéndose a la defensiva en notas y en documentos, hemos conquistado a razón por entero y demostrado hasta la saciedad que no está el conflicto donde nosotros queremos ponerlo, sino precisamente donde nos los crea el desconocimiento de nuestros derechos.

Vendrá la tregua. También tenemos nuestro pensamiento sobre su duración. Pero aquí es donde entendemos que debe usarse toda su libertad el gobierno español.

Cómo puede aprovechar, a quién más y en qué medida, qué tiempo uniforme ó desigual conviene conceder a unas ó otras cercas de la isla de Cuba; todas estas circunstancias y todos estos extremos no los puede conciliar con mejor conocimiento de causa nadie como el gabinete.

Después habrá que examinar sus resoluciones con entera franqueza y justicia. Antes sería expuesto a grandísimos errores imponderables, siquiera no sea cuestión de procedimiento la de la duración de la tregua.

Y de todos modos, entendemos que, próxima la apertura de las Cortes, allí deben ir las razones y los argumentos en pro y en contra; allí las declaraciones, allí las defensas y las censuras, allí los alegatos y las manifestaciones, allí todo.

Clamamos por la apertura y el funcionamiento del régimen cuando excesivamente se prolongaban los interregios parlamentarios, y ahora que estamos en las vísperas de su ejercicio, ahora que vuelve la acción parlamentaria, preciso es que todos

seamos consecuentes con nuestra actitud y lógicos con nuestro pensamiento.

ninguna fuerza política deja de estar representada en el Congreso ó en el Senado. Pues allí tiene el derecho de hacerse oír, y seguramente que allí serán tomadas con entera consideración y tenidas en cuenta tan pronto como sean conocidas todas las aspiraciones de la razón y del sentimiento.

Falta ahora, para completar el juicio de la situación y el estado general de las cosas, algún conocimiento sobre la actitud de las potencias, y nada hay en el Mensaje de Mac-Kinley que a tal asunto se refiera concretamente, nada en lo que se ve y puede apreciarse, ni más que la firme creencia de que en Roma se trabaja sin descanso por la paz, el convencimiento moral de que las mayores simpatías de Inglaterra no estarían siempre con nosotros y la certeza de que serían neutrales todas las otras naciones del continente.

Si dentro de ese marco cabe el propósito de que no renuncie Europa para siempre a su intervención en América, mejor sería para todos.

Y queda ó no queda, tampoco duda nadie que si la tregua sirve para prepararse a la paz, debe servir al mismo tiempo de espacio a los apercebimientos para la guerra.

## COMENTARIOS

### CUBA

El cuerpo del Mensaje de Mac-Kinley está escrito para la gran masa del pueblo norteamericano; el final, la postdata, para las potencias europeas. Con los rebeldes y laborantes cubanos no habla el presidente; con nosotros tampoco; al menos directamente, y así hay que apreciar y discutir el documento.

Punto muy interesante, acaso el más, es el derecho que Mac-Kinley afirma, ante su nación, de intervenir en Cuba para hacer la paz; para cortar discusiones sobre este punto de derecho internacional, apunta la idea de intervenir como aliado activo de uno de los contendientes.

Así no cabe duda de que los Estados Unidos, o cualquier otra nación, pueden intervenir en Cuba, y donde quiera que haya una guerra, tomando parte en ella; pero como nosotros no admitimos la alianza sotil, y el parecer europeo no está conforme con que esa alianza sea con los separatistas, de aquí que la postdata del Mensaje aule en realidad la afirmación teórica de la intervención norteamericana. Y toda vez que el Mensaje no se dirige a nosotros, y por el pronto no tiene consecuencia inmediata, puede pasarse a otro punto.

¿Qué efecto hará el Mensaje a los laborantes? Si no son tontos, habrán leído con toda claridad el desahucio de la independencia cubana; esa solución que se echa sus cuentas para el porvenir, y escoger entre la anexión; cubanos independientes no lo serán de ningún modo. ¿Bastará esta convicción para restar fuerzas a la insurrección y hacer eficaz el efecto de la suspensión de hostilidades? Creemos honradamente que no, a menos de que llegue a verse más claro, de lo que en el Mensaje se ve, que la solución anti-española, anexionista, está también desahucada por ahora, sea por lo que sea.

Si las potencias europeas quieren realmente evitar la guerra entre España y los Estados Unidos, tienen que ayudarnos (á su modo) á hacer la paz en Cuba. La paz en Cuba no traerán el armisticio, ni las operaciones militares; solo puede traerla una conducta franca, leal, y del todo amistosa de los Estados Unidos. Esa conducta tuvimos ocasión de aceptarla nosotros en otra época;

hoy no podemos solicitarla. Pero ahora pueden y deben obtenerla las potencias europeas que han obtenido de nosotros el armisticio, logrando sin alharacas, con todo el tacto que estimen conveniente, que la conducta de Mac-Kinley sea menos ambigua que el Mensaje; más decidida en pro de la justicia y del derecho.

Dicho esto, también reconocemos que el tal Mensaje es una victoria del partido pacífico norteamericano contra sus jingos; pero es solo una tregua entre España y los Estados Unidos. Como de todas las treguas, puede salir de esta la paz ó la guerra. Lo que no puede salir es la justificación de Mac-Kinley si no desalienta por completo á los rebeldes cubanos.

G. A.

## EL PODER NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1898

VII y ÚLTIMO.

Por dos procedimientos podrían llegar á hacerse dueños los Estados Unidos de la isla de Cuba, en una guerra regular; bloqueándola con su escuadra para impedir que el ejército que la ocupa reciba auxilios de la Península y tenga que capitalizar, ó verificando un desembarco, y llegando al mismo resultado en lucha abierta con nuestras fuerzas, con el apoyo que la insurrección les presta.

Para conseguir por bloqueo del litoral la incomunicación completa de la isla, necesitarían disponer de un número de barcos que no tienen, pues el desarrollo de sus costas es de cerca de 1.900 millas, y por la experiencia del *Alabama* deben saber los yankees lo difícil que es conseguir un perfecto bloqueo.

En los distintos bloquesos marítimos hasta la fecha intentados, ha demostrado siempre la experiencia que con buena voluntad se rompe siempre la línea del bloqueador, hasta el punto que casi á diario han recibido los bloqueados recursos del exterior.

Para hacer efectivo el bloqueo no basta solo contar con barcos; se necesita una gran superioridad de fuerzas y mantener en continuo movimiento los buques, lo que representa un enorme consumo de combustibles que en el caso que nos ocupa, tendrían que irlo á buscar los cruceros norteamericanos á sus depósitos de las Tortugas ó Cayo Hueso, por las costas de la isla no los podrían establecer, aun contando con el apoyo de los insurrectos, pues España cuenta con suficiente ejército en Cuba para apoderarse y destruir cuantos depósitos intentasen establecer.

Hay que tener en cuenta además, que disminuyen las fuerzas del bloqueador en todo el litoral, no contando con una escuadra respetable, para impedir, respecto á la del enemigo, correrían grave riesgo sus buques de verse batidos en detalle, á parte del que siempre existe, por los ataques imprevistos que pueden sufrir, de los torpederos y pequeños barcos que aprovechen los infinitos cañales y cayos que rodean la isla de Cuba, por casi todo su perímetro.

Desde luego se puede asegurar que, si los Estados Unidos intentasen el bloqueo de la isla de Cuba, no les daría resultado, ni aun limitándolo á los principales puertos, ó vigilancia de los canales de acceso de que hemos hecho mención en los anteriores artículos, pues si difícil resulta bloquear un puerto y más una isla, lo sería aun mucho más impedir la entrada, por los infinitos pasos que existen entre las pequeñas antillas.

Dicen algunos periódicos que no acudirán á este género de ataque, sino á verificar el desembarco de un cuerpo de ejército de 30 ó 40.000 hombres, para caer por tierra sobre la Habana, en combinación con los insurrectos. Los que tal dicen, sin duda ignoran lo difícil que es una operación de esta clase y los elementos que se necesitan para llevarla á cabo; no saben que para conducir esas fuerzas hacen falta treinta ó cuarenta grandes buques de transporte y una escuadra de nueve ó diez acorazados y otros tantos cruceros para proteger el convoy; no saben lo difícil que es mantener el secreto de una expedición de esta clase y lo fácilmente que se convierte en un espantoso desastre si el contrario es audaz y, aprovechando las circunstancias que concurren en aquellas costas, introduce un barco suyo en medio de los del invasor; no saben tampoco los medios y el tiempo que se necesita para verificar el desembarco, y lo peligroso de esta operación cuando el que defiende la costa se halla apercebido y cuenta con un ejército de cerca de 200.000 hombres, entre soldados y voluntarios.

Tampoco es este el recurso á que los Estados Unidos apelarían para conquistar la isla de Cuba; de seguro el anunciado desembarco quedaría como hasta aquí, reducido á pequeñas expediciones de algunos cientos de aventureros y de armas para mantener la insurrección separatista.

De todas maneras, sean ó no exactas las noticias de la prensa acerca de las pretensiones de los Estados Unidos sobre Cuba, lo mismo para realizar el bloqueo que para efectuar un desembarco, lo primero que necesitarían los norteamericanos es contar con una gran superioridad de escuadra, y esta superioridad no existe, como vamos á ver.

Los buques verdaderamente útiles para el servicio con que cuenta la marina norteamericana son los siguientes:

Siete acorazados de escuadra  
Dieciocho cruceros más ó menos protegidos.

Ocho cruceros sin protección.  
Siete guardacostas entre monitores y cañoneras acorazadas.  
Tres torpederos.

De estos buques tienen en la actualidad fundados en Hong-Kong, en previsión de las contingencias del conflicto de China: la cañonera acorazada *Monterrey*, los cruceros protegidos *Olympic*, *Boston*, *Raleigh*, *Helena* y *Petrel* y el aviso ó crucero sin protección *Concord*.

Barcos que, como pueden observar nuestros lectores, si recuerdan los datos que sobre los mismos dejamos expuestos, no son muy respetables para infundir temor á las baterías de Manila, que los recibirían dignamente si se presentaran delante, lo que no es probable; pero tenemos que descontarlos del total anterior para los cálculos á que este artículo se encamina, pues aunque se les quisiera utilizar en las aguas del Atlántico, no es fácil que llegasen con oportunidad.

Por igual razón hay también que descontar, del número de los útiles para operaciones activas en las Antillas, al acorazado *Oregón* y cruceros protegidos *Charleston* y *Nashville*, que hoy día se encuentran en las costas norteamericanas del Pacífico, y ni llegarían á tiempo de ser empleados en el Atlántico, ni se puedan separar de aquellas costas, si se dejan desamparados los puertos de Portland, Orford, San Francisco, Santa Cruz y San Diego, á los cuales, solo el de San Francisco cuenta con algunas baterías de tierra para su defensa.

Tampoco pueden ser utilizados en operaciones ofensivas, ninguno de los monitores de dos torres *Ampthelm*, *Manitouneh*, *Monadnock*, *Terrill* y *Parlan*, ni la cañonera acorazada *Kadabrin*, que á parte de sus malas condiciones para la navegación en alta mar, los necesitan todos y más que tuviesen para guardar sus costas, cuyo estado de

defensa es tan incompleto, como acabamos de manifestar en el Pacífico, y no es mucho mejor en el Atlántico, pues en estos existen puertos y poblaciones tan importantes como son: Jacksonville, Savannah, Charleston, Wilmington, Norfolk, Baltimore, Filadelfia, Portland y otras, casi á metros del enemigo que las ataque, por no contar para su defensa con baterías y piezas modernas; y aun la misma capital New York y los arsenales de Newport, Boston y Brooklyn, que tienen como única defensa, algunos castillos antiguos incapaces de resistir á los nuevos proyectiles, y algunas baterías provisionales, sin terminar en su mayor parte.

No solo no pueden contar los norteamericanos con los seis guardacostas que se acaban de indicar, sino que además necesitarían para la defensa de su larga costa del Atlántico, de una regular escuadra, constituida por los acorazados de poca marcha y escaso radio de acción *Indiana* y *Massachusetts* y los cruceros protegidos de las mismas condiciones *Baltimore*, *Chicago*, *Atlanta*, *Cincinnati*, *Delroit*, *Marblehead* y *Hogoverly*, que no son muchos, para la misión que tendrían á su cargo, de cubrir una extensión de litoral de cerca de 2.000 millas de desarrollo, que existe desde la bahía de Fundi hasta el canal de la Florida.

Descontando del total de la escuadra norteamericana, todos los buques enumerados y los siete cruceros sin protección, *Bennington*, *York-Town*, *Dolphin*, *Wilmington*, *Maclatis* y *Castine*, que por sus escasas condiciones ofensivas y defensivas, poca marcha y limitado radio, sólo se les puede aplicar junto á las costas, resulta que, como fuerza efectiva para desarrollar operaciones, no cuentan los Estados Unidos con mas escuadra en la actualidad que con la que tienen organizada en Cayo Hueso y las Tortugas, y la forman los siguientes buques:

*Yvon* y *Brooklyn*, acorazados de primera.  
*Texas* y *New York*, acorazados de segunda.

*Columbia* y *Minneapolis*, cruceros protegidos de primera.  
*Philadelphia* y *San Francisco*, cruceros protegidos que pueden calificarse de segundo orden.

*Newark*, aviso sin torpederos.  
*Cushing* y *Erickson*, torpederos de alta mar.

Si conocidos estos datos, recuerdan nuestros lectores las condiciones que reúnen los barcos de guerra norteamericanos, y las del personal que los tripulan, seguramente dirán como nosotros:

Pues, no es tan fiero el león, como la gente le pinta.

F. Aldodern

## EL PAN

A medida que el público tiene conocimiento práctico de las ventajas que ofrecen los repesos practicados por los inspectores especiales del gremio de fabricantes de pan, aumenta también el disgusto entre aquellos tahoneros acostumbrados á vender el artículo con merma, hasta el punto de que se agita la idea entre algunos de éstos, de pedir al señor alcalde ordene la suspensión de esos repesos y que continúen á cargo, como anteriormente, de los inspectores de policía urbana.

El señor conde de Romanones ha tenido ocasión de observar lo bien recibido que fue por la opinión pública el acuerdo de que los repesos los verificaran los inspectores especiales del gremio de panaderos, acuerdo que está dando resultados en extremo favorables para los consumidores.

Solo resta que el señor alcalde persista en su acertada disposición y ponga en vigor los artículos de las ordenanzas municipales.

paes, que fijan el cierre de las tahonas de aquellos que sufran tres denuncias consecutivas y multa además á los expendedores que conducen el pan falso de peso.

Hasta ahora el público, sabía que las autoridades locales de comisaban el citado artículo; pero se ignoraba la importancia del fraude que cometen los fabricantes. Antes se creía que la merma alcanzaba de 15 á 30 gramos; nunca se pudo suponer que el fraude llegara á proporciones tan exageradas como lo demuestran las denuncias que diariamente formulan los inspectores del gremio.

Hoy llegan á nuestro conocimiento otros hechos que merecen el calificativo, no ya de escandalosos, sino de robo en cuadrilla como decía hoy un acreditado fabricante de pan.

En la calle del Salvador, núm. 10, existe un puesto, al que llegaron ayer los inspectores especiales.

La dueña de aquél no quiso que se efectuara el repeso, haciéndose precisa la intervención de un guardia y la presencia del fabricante del pan.

Resultó que á cada fracción de 800 gramos faltaban de 200 á 240 gramos.

Esto no puede tolerarlo la autoridad, y la prensa y el público no pueden menos de exigir se imponga un ejemplar castigo de los que cometen un delito castigado en el Código.

Otro servicio importante efectuaron ayer los inspectores especiales.

Noticiosos de que en el cuartel del Rosario se expedía pan para los soldados, se presentaron allí para verificar el repeso.

Pidieron permiso al cargo de guardia, y éste á su vez puso en conocimiento del capitán la pretensión de los inspectores, la cual les fué concedida, previa la autorización del teniente coronel del regimiento de León, que se alojó en dicho cuartel.

El digno jefe hizo subir á su despacho á los citados inspectores especiales, que practicaron el repeso ante la presencia de aquél.

A cada uno de los 141 panes repesados faltaban de 50 á 100 gramos.

El señor teniente coronel felicitó á los inspectores por su celo, lamentando que no hubieran repesado 400 panes que antes había adquirido con destino al campamento.

Ultimamente han sido denunciadas las tahonas siguientes:

Hermosilla 23 (segunda vez), falta de 20 á 25 gramos.—Puesto en la calle del Salvador, número 10, falta de 200 á 240 gramos.—Sagunto, núm. 2, falta de 25 á 40 gramos.

## LOS SENADORES DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 11.

(Recibido en Madrid el 12 á las 6:40 m.) El gobernador general de Cuba al señor ministro de Ultramar:

Elegidos senadores los señores marqués de Rabell y González Alvarez por la provincia de Pinar del Río; Amblard, Segundo Alvarez y marqués de Pinar del Río por la de la Habana; Magín Segura y García San Miguel por la de Santiago de Cuba.

En Matanzas y Santa Clara, sin elecciones por no haberse constituido la mesa por falta de asistencia de compromisarios.

El Sr. Ortiz de Pinedo, elegido por la Universidad, y D. José Fernando González, por la sociedad Económica de la Habana.

De Puerto Principe no hay todavía noticias, pero puede estimarse segura la elección del marqués de Solar y Carrasosa.

Conforme al art. 19 de la ley electoral de senadores, se procederá á la elección del señor Cabelton y conde de Larundi por Matanzas, y de los Sres. Zanetti y González Tavilla por Santa Clara.—Blanco.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

libal tan grande y sobre el peligro de las emociones demasiado bruscas.

Poco después lady Andley abrió los ojos y el ver á Becher Raulison, solo, en medio de la habitación, se irguió y le dijo imperiosamente.

—¡Salid! ¡Salid de aquí, miserable!

Pero él, con gran flemma, se había sentado en su sillón, y sacando una petaca del bolsillo, encendió un cigarro.

—Es bonito, es bonito Wimbledor, muy bonito; ¡Ah! Pero me habéis hecho andar demasiado. Está muy lejos. No tengo ya los huesos ara tanto.

Hace ya tres semanas que os ando buscando. Habéis cambiado diez veces de domicilio, tomando diez nombres diferentes. ¡Que inspiración!

—Sí, pero en la comisaría de policía se tienen noticias y he encontrado á la vagabunda. Para qué hacéis semejante comedia?

Pálida, permanecía muda por el terror.

—Es inútil que me miréis con esos ojos, querida mía—prosiguió el clergyman;—no me ustáis.

Si queréis dar un escándalo, nadie perderá á que vos.

Sed razonable y hablemos como buenos amigos.

—¡Idos!—exclamó lady Andley.—¡Idos! Oí odio, os desprecio.

—Palabrería, como dice el sublime Shakespear.

Además, odio ó ternura, desprecio ó estima, todo cuanto de vos proceda, me es igual.

Hablemos de asuntos.

Vamos á salir esta noche para Roma. Y que siga siendo siempre vuestro respetable padre, tengo que inaugurar una capilla de os keros en Vurgo; ya no soy metodista, soy cuakero.

En cuanto á vos, querida, os presento en la embajada inglesa y...

—No, no y no; me niego—le interrumpió violentamente lady Andley.

—Sí, sí y sí; lo exijo. En la primera *soiree* que dé el embajador entraréis en relaciones—como sabéis hacerlo—con el príncipe Marco Rodolfo, uno de los secretarios del señor Crisp.

Un millonario, querida mía; hermoso hombre además.

Un Farnesio, un Apolo de Belvedere. Todas las glorias del Vaticano y todas las bellezas masculinas.

Además es músico, compone canciones para mandolina y arpa la guitarra. Una maravilla.

Caando ya le hayais conocido... le arrancai un secreto político y...

—Basta de ignominias—le interrumpió su interlocutora, que se había levantado y pasaba por la habitación.

Os lo he dicho. No quiero continuar esa infame existencia.

—¿Por qué? ¿Queréis desafiarne? Haríais mal.

La joven se detuvo, y mirándole cara á cara le contestó con voz sonora y fría:

—Caballero, he estado en vuestro poder mientras que he ejercido vuestro odioso oficio; pero hoy, que he roto el pasado, vuelvo á ser dueña de mi persona.

Marchaos; no quiero veros más.

—Creo que broméis, encanto mío—le dijo el otro burlesco.—¡Llamar oficio á una carrera casi diplomática! Es imposible...

¿Dónde vais á encontrar, además, una posición tan brillante en sociedad, un...

—Es inútil que insistáis, caballero—le interrumpió lady Andley.—Mi resolución es decisiva.

—Pero, desgraciada, pensad en lo que os prepara el porvenir si persistís en vuestra locura.

Indudablemente había algo de demencia en quella fisonomía.

Wallace Briant al verle no pudo contener en movimiento de sorpresa, y aproximándose á él, le dijo cordialmente:

—¿Señor Blondel! ¡qué dichoso encuentro! ¿Qué vientos os traen por aquí?

El señor Agenor Blondel, porque él era en efecto, retrocedió unos pasos, y mirando con desconfianza al americano, le dijo:

—No os conozco, caballero, y desearía que no me molestáseis.

Tengo prisa y no quiero perder el tiempo en ociosas palabras.

Si os ofendiese por aquellas groseras palabras, Wallace Bryan que conocía la reputación de escéntrico del maestro, se alejó discretamente á alguna distancia.

—¿Qué demontre vendrá á hacer aquí este tipo?—se preguntaba,—se me ha metido en la cabeza que me reserva una sorpresa.

Y muy intrigado se volvió todo oídos.

—¿Supongo que sois el portero?—preguntó Agenor Blondel al señor Turner.

El ademán y las formas groseras de aquel hombre molestaron al digno personaje.

—Soy el conserje, sí; ó mejor dicho, el guarda de la posesión. ¿Qué queréis?

—Vais á saberlo... Abridme las puertas de la villa,—dijo imperiosamente el señor Blondel. Y como el conserje le miraba atento y sin contestar el anciano le dijo con furor.

—¿Me habéis oído, estáis sordo?

—No estoy sordo; no, señor, y os encargo que déis muestras de tener un poco más de educación, le contestó el otro con cólera.

—En cuanto á la casa, creo que la habéis tomado por una taberna!—añadió con dignidad. —Pero os engañáis, si creáis que voy á dejar visitar la casa á todo el que se le antoje, á cualquier tipo...

—Oiga; es que yo no soy un cualquiera, ni ningún tipo.

Habéis de saber que soy el amo de esta casa... sí, el amo... Y ahora me vais á obedecer, ó de lo contrario os echaré de aquí.

Un loco.

El señor Turner retrocedió muy asustado y dirigió una mirada á Wallace Bryan, como para pedirle protección.

El americano se acercó, sonriéndose, á los dos hombres, y dirigiéndose al conserje, le dijo con bondad:

—Señor Turner, veo que os causa gran sorpresa las palabras de este caballero. Pero haréis mal os lo aseguro.

El señor Blondel es muy conocido mío y yo respondo de su honradez.

—¿Qué me conocéis, caballero?—preguntó el señor Blondel con desconfianza.

—Sí, os conozco. ¿No sois acaso una de nuestras glorias contemporáneas? uno de los nuevos jefes de la nueva escuela musical, un rival de Gounod y de Wagner.

—¡Oh! ¡oh! de Wagner!—contestó Blondel, haciéndose más amable,—eso es mucho decir.

—Sí, sois muy humilde,—dijo Wallace.—Francia tendrá dentro de muy poco un talento más que admirar.

—¡Francia!—interrumpió el maestro con voz bronca—es lo mismo que este conserje. Como el siempre me ha impedido avanzar por el camino de la gloria.

En seguida dijo al señor Turner.

—¿Vamos, me habéis comprendido! Quiero visitar la villa Victoria.

—Señor Turner—dijo Wallace Bryan,—este caballero es artista, ha oído indudablemente hablar de las bellezas que encierra esta casa y quiere visitarla...

—Sea ó no artista,—exclamó el irascible profesor,—quiero entrar en la casa.

¿No es aquí donde vivía lady Andley?

—En efecto,—contestó con seriedad Wallace Bryan.

¿La conocéis acaso? ¿Sois quizás amigo suyo?

—Amigo suyo!—exclamó Blondel con una sonrisa irónica.—Sí, sí, bueno fuera...

No, señor, no soy amigo suyo... ¡Soy su marido.

Al oír estas palabras, Wallace Bryan se quedó atónito.

En cuanto al portero, se dió un fuerte golpe en la frente con la mano derecha y se decía por lo bajo:

—¡Demontre! Hoy está el día de locos.

Agenor Blondel había cogido al americano por un brazo, y con voz cavernosa le dijo:

Edición de la mañana.

LA GUERRA DE LA MENDACIDAD

Washington 29 de marzo.

Así será conocida en la historia, si sobreviene la guerra entre España y los Estados Unidos del fin del siglo XIX.

Así la ha bautizado de antemano, no un español, sino un escritor yankee.

Hace algunos días una mano maestra envió desde Washington al New York Herald una serie de artículos que están llamando poderosamente la atención.

A primera vista parece ser el ánimo del autor halagar a los yankees y demás apóstoles de la guerra a todo tañaca. Pero el que lee entre líneas ve el fino sarcasmo con que los pone en la picota del ridículo.

Y sin salir de las líneas, se ven en ellas párrafos tan claros y explícitos como los que voy a traducir a continuación.

Dicen así: «Y ahora que la decoración de guerra está lista en el escenario; que la orquesta se halla en su sitio y la ópera está dispuesta a punto de empezar, lo interesante es: ¿cómo principiará? ¿Quién tirará la primera piedra? ¿Dónde está la provocación precisa? Este es el rompecabezas. Concedida la guerra; concedidos todos los preparativos; concedido el espíritu bélico; concedida la unión de mano y corazón entre el Norte y el Sur; y sin embargo, ¿cómo ha de iniciarse la guerra? ¿Podemos disponer el primer canonazo—tañamos bastantes cañones—pero ¿cómo podemos explicarlo?»

«Si se trata solo de la incapacidad española para gobernar: ¿por qué no hacer de Puerto Rico un motivo de guerra? Puerto Rico debería ser un problema tan difícil como Cuba. La proporción entre blancos y negros es casi igual; sus productos parecidos. En su aspecto material Puerto Rico es una colonia próspera y sus habitantes se hallan satisfechos.

«Si, por tanto, el gobierno español es impotente, despreciado, el símbolo de rapia, ¿cómo es que Puerto Rico constituye una colonia ideal, mientras su vecina, Cuba, es un ejemplo del infierno, del Dante? Allí hay la misma tierra, bañada por el mismo mar tropical. Su pueblo es de la misma raza y habla la misma lengua. ¿Por qué en el mismo rosario, si, por tanto, el dominio español es en sí mismo la influencia mortífera bajo cuya sombra hasta la humanidad parece, si por esto hemos de guerrear con España, ¿por qué esa diferencia?»

«El autor busca la explicación, entre otras cosas, en las juntas laborantes y en su propaganda, por lo cual añade:

«El país ha sufrido una verdadera plaga epidémica de mentiras. Esta guerra será la guerra de la mendacidad.

«Todo esto lo publica el New York Herald, no obstante su notoria actitud intervencionista.

«Y ya que a ese cambio me refiero, bueno será que se sepa, para que no se dé más importancia de la que tiene a su campaña de estos días que ese "Fregol" del periódico tiene la voluntad por uno de los "gringos" en que funda su línea de conducta, según me explicó muy seriamente uno de sus redactores, hace algunos meses.

«Desde su reciente mutación-relámpago, e nos aparece el Herald bajo un disfraz mitad World, mitad Journal, dándose aires de libertador de Cuba. Lo cual no es óbice para que dentro de un mes defienda, por ejemplo, el virreinato como el mejor sistema de gobierno para la Gran Antilla.

«Que le aproveche a Mr. Bennett su última mona y hasta otra.

«Además de la Guerra de la mendacidad, la que pudiera provocarse ahora llevaría en la historia el calificativo de la Guerra del soborno.

Poco a poco han ido cediendo a la corruptora influencia del dinero de algunos mercaderes desalmados, todos los que hoy se agitan y clamaban pidiendo guerra.

Indudablemente que existe una gran masa que de buena fe lleva al país hacia un conflicto armado; pero esa masa se compone de los caudillos, los ciegos o los imbeciles que se han convertido, sin provecho propio, en dóciles instrumentos de los que dirigen esta campaña sin más mira que el negocio. Esa masa es como el infeliz cabal-

SOBRE EL MENSAJE

PARIS 12, 10'30 m.

El Eclair dice que aunque el Mensaje no constituye una declaración de guerra inmediata, tampoco es de naturaleza para animar las esperanzas optimistas.

Le Matin opina que todo depende de la manera que tengan los insurrectos de acoger el armisticio.—Hueras.

Londres 12, 10'45 m.

The Daily Chronicle, en un telegrama de Washington dice que el Mensaje ha producido el mayor descontento entre la mayoría de los miembros del Congreso, los cuales esperaban que Mac Kinley recomendará la intervención armada inmediata.

El correspondiente del Daily News dice que la paz parece ahora asegurada.—Hueras.

EN EL NÚMERO DE MAÑANA

SERMÓN PERDIDO

FOR JACINTO BENAVENTE

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 11, 5'25 t.

(Recibido en Madrid el 11 a las 10'45 n.). Al señor ministro de Ultramar: La Cámara de Comercio, agradecida al amable del cable en Manila, saluda a V. E. como autor de la medida realizada con tanta acia virtud.—Jesús Alvarez Pérez.

CONGRESO DE HIGIENE

En el Ateneo.

La velada musical que hubo anoche en el Ateneo en honor de los congresistas estuvo muy brillante. El salón y las tribunas eran insuficientes para contener la selecta concurrencia, entre la que había muchas bellas y elegantes damas.

La fiesta fue espléndida, ejecutándose un esbozado programa, dividido en tres partes. En la primera los notables violinistas Sres. Fernández Bordas, Sancho, Mirecki y Lestán, ejecutaron el cuarteto en re menor, de Mozart, con gran maestría, siendo muy aplaudidos.

En la segunda y tercera parte obtuvieron merecidos aplausos la señorita Domingo, la señora Bauncoi y los señores Franco, Moratilla y Cabello, cantando diferentes números de música española de Arrieta, Gaztambide, Caballero, Barbiéri, Chapi, Vilar y Alvarez, acompañados al piano por el Sr. Luna. En las canciones populares que cantó el Sr. Cabello, especialmente la jota, alcanzó dicho señor una verdadera ovación, viéndose obligado a repetir algunas a instancias del auditorio.

Los congresistas quearon altamente complacidos de la fiesta.

Hoy a las diez de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, tendrá lugar una conferencia en la que el doctor Fagiani dará a conocer el sistema de panificación. Anticipes para hacer el pan directamente del trigo, siendo este procedimiento de excelentes resultados por ser más nutritivo que el pan que actualmente se fabrica, reuniendo además la ventaja de poder expendirse al público con un 40 por 100 de economía.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria, y bajo la presidencia del señor conde de Romanones, ha

puedan ser objeto ni de mediación ni de arbitraje de las potencias de Europa. Ha hecho un gran número de protestas de sus deseos de ver a su país salir de la crisis presente sin que se ofenda la dignidad nacional.—Hueras.

SOBRE EL MENSAJE

PARIS 12, 10'30 m.

El Eclair dice que aunque el Mensaje no constituye una declaración de guerra inmediata, tampoco es de naturaleza para animar las esperanzas optimistas.

Le Matin opina que todo depende de la manera que tengan los insurrectos de acoger el armisticio.—Hueras.

Londres 12, 10'45 m.

The Daily Chronicle, en un telegrama de Washington dice que el Mensaje ha producido el mayor descontento entre la mayoría de los miembros del Congreso, los cuales esperaban que Mac Kinley recomendará la intervención armada inmediata.

El correspondiente del Daily News dice que la paz parece ahora asegurada.—Hueras.

EN EL NÚMERO DE MAÑANA

SERMÓN PERDIDO

FOR JACINTO BENAVENTE

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 11, 5'25 t.

(Recibido en Madrid el 11 a las 10'45 n.). Al señor ministro de Ultramar: La Cámara de Comercio, agradecida al amable del cable en Manila, saluda a V. E. como autor de la medida realizada con tanta acia virtud.—Jesús Alvarez Pérez.

CONGRESO DE HIGIENE

En el Ateneo.

La velada musical que hubo anoche en el Ateneo en honor de los congresistas estuvo muy brillante. El salón y las tribunas eran insuficientes para contener la selecta concurrencia, entre la que había muchas bellas y elegantes damas.

La fiesta fue espléndida, ejecutándose un esbozado programa, dividido en tres partes. En la primera los notables violinistas Sres. Fernández Bordas, Sancho, Mirecki y Lestán, ejecutaron el cuarteto en re menor, de Mozart, con gran maestría, siendo muy aplaudidos.

En la segunda y tercera parte obtuvieron merecidos aplausos la señorita Domingo, la señora Bauncoi y los señores Franco, Moratilla y Cabello, cantando diferentes números de música española de Arrieta, Gaztambide, Caballero, Barbiéri, Chapi, Vilar y Alvarez, acompañados al piano por el Sr. Luna. En las canciones populares que cantó el Sr. Cabello, especialmente la jota, alcanzó dicho señor una verdadera ovación, viéndose obligado a repetir algunas a instancias del auditorio.

Los congresistas quearon altamente complacidos de la fiesta.

Hoy a las diez de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, tendrá lugar una conferencia en la que el doctor Fagiani dará a conocer el sistema de panificación. Anticipes para hacer el pan directamente del trigo, siendo este procedimiento de excelentes resultados por ser más nutritivo que el pan que actualmente se fabrica, reuniendo además la ventaja de poder expendirse al público con un 40 por 100 de economía.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria, y bajo la presidencia del señor conde de Romanones, ha

celebrado sesión la junta municipal de asociados. Sin discusión fueron sancionados los acuerdos municipales, referentes a una transferencia de crédito para atender a los gastos que origine la emisión de Obligaciones municipales por resultar, el de celebración de suस्ता para construir un trozo de alcantarilla en dirección del arroyo desagüador de Atocha; el de un presupuesto adicional de resultados al ordinario del Ebanche para 1896-97, y el del ordinario correspondiente para el próximo año económico.

Al comparecer del presupuesto ordinario del interior para el próximo ejercicio, se dió lectura de una proposición del presidente del Círculo Industrial, apoyando el voto particular que acerca de aquel presentaron al Ayuntamiento los Sres. Clot y Urburo, y pidiendo que dicho presupuesto no exceda de la cifra de 28 millones de pesetas.

La proposición fué defendida por el primero de los indicados señores, aduciendo los mismos argumentos expuestos en el voto particular.

El Sr. Zozaya contestó al Sr. Clot y el alcalde intervino en la discusión, pronunciando un elocuente discurso, que es acogido por la Junta municipal con muestras de aprobación.

Los Sres. Beltrán, de Blas, Romero, Corcuera, Salcedo y Mejía hicieron uso de la palabra en varios expedientes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, demostrando todos su celo en bien de la provincia.

A propuesta del Sr. España, se acordó que la comisión nombrada al efecto agasaje a los congresistas, según estaba acordado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. España, celebró ayer sesión.

Los Sres. Beltrán, de Blas, Romero, Corcuera, Salcedo y Mejía hicieron uso de la palabra en varios expedientes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, demostrando todos su celo en bien de la provincia.

A propuesta del Sr. España, se acordó que la comisión nombrada al efecto agasaje a los congresistas, según estaba acordado.

CORRIDA PATRIÓTICA

La comisión que en nombre de la Diputación provincial de Madrid está con el mayor entusiasmo preparando la corrida de toros, no descansa un momento a fin de dar al espectáculo la mayor novedad y los rendimientos mayores posibles.

El Sr. España ha recibido carta del diestro Enrique Vargas (Minuto) ofreciéndose gratuitamente para tomar parte en la fiesta. Como detalle curioso diremos que los diputados provinciales Sres. Navarro de la Linde y Salcedo parece están dispuestos a reponer los toros.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Un cardenal muy influyente en el Vaticano ha hecho a un correspondiente extranjero las siguientes declaraciones:

«El Papa abriga grandes esperanzas de evitar la guerra entre España y los Estados Unidos.

«Obtenido ya el armisticio, su mediación puede resultar eficaz, pues tiene una base lógica para proponer un arbitraje.

«Claro es que el arbitraje ofrece dificultades grandes. ¡Ahí es nada conciliar los derechos de España con las exigencias de los insurrectos cubanos y de los yankees de los Estados Unidos.

«Pero con ser tan difícil, no creo que sea imposible. Ni a España ni a los Estados Unidos les conviene la guerra. Ambos países sufrirían con esta calamidad pérdidas incalculables.

«El arreglo puede consistir en la cesación a Cuba de una autonomía política y económica más amplia, y los norteamericanos encontrarán una ventajosa para sus intereses comerciales.

«La cosa podrá ser lamentable, mirada desde cierto punto de vista; pero si se reflexiona un poco, ofrece ventajas positivas para ambas naciones.

«Solo el impedir la guerra es un beneficio inmenso para todos.»

Han celebrado con Mac Kinley una entrevista a la cual se concedió alguna importancia, el senador Elkins y el coronel Mac-cook, partidarios de un arreglo amistoso con España.

Dícese que a esta conferencia ha asistido el Sr. Polo de Bernabé.

Estudiase en los Estados Unidos el proyecto de comprar sesenta remolcadores y

yates de vapor a fin de montar en cada uno de ellos un cañón y que sirvan para vigilar las costas e impedir el ataque de torpederos acorazados.

Se han colocado muchos torpedos en el puerto de Boston.

El gobierno ha encargado a la fábrica de fundición de aceros de Carnegie el material necesario para la construcción de cien torpederos.

La junta de Marina ha emitido su informe proponiendo la compra de seis vapores que hacen la carrera de Baltimore al Sur, para destinarlos a cruceros auxiliares.

La misma junta ha dado cuenta al gobierno de que los once vapores comprados para que sirvan como cruceros auxiliares, se hallan listos y en disposición de prestar servicio.

Casi todos los periódicos extranjeros de importancia publican extractos de un artículo de Castelar en que hace la historia de las incorcepciones de los yankees con España y reivindica nuestros derechos sobre Cuba.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 12.

Es inexacto que el Mensaje del presidente Mac-Kinley haya pasado a la comisión de negocios extranjeros sin discusión.

Se pronunciaron discursos violentísimos contra España.

El Senado aprobó una resolución reclamando a España que retire sus fuerzas de Cuba y reconozca la república en las grandes Antillas, y rogando al presidente Mac-Kinley que lleve a efecto los términos de la citada resolución.

Londres 12.

The Daily Graphic cree que el Mensaje de Mac-Kinley producirá la guerra, y se atrave a salir a la defensa de los Estados Unidos diciendo que las peticiones del presidente son justificadas.

El Daily Mail declara que Mac-Kinley desea que el Congreso aplaque su acción a fin de dar tiempo a España para hacer nuevas concesiones.

París 12.

Le Figaro, hablando del Mensaje de Mac-Kinley, lo encuentra alarmante.

Sin embargo, cree que tiende a un arreglo.

El Eco de Paris se expresa así: «La esperanza de la paz, aunque muy débil, subsiste todavía.»

Le Gaulois manifiesta que el Mensaje no cierra las puertas de la paz.

Bruselas 12.

La Estrella Belga dice que nadie podrá dirigir acusación alguna contra la nación española, que ha llegado en sus concesiones hasta el último límite posible.

Londres 12.

The Times deplora que el presidente Mac-Kinley haya dado su Mensaje en el momento en que las concesiones de España permitían esperar el arreglo pacífico de la cuestión hispanoamericana.

Confía, sin embargo, que el decreto de armisticio dado por el gobierno español servirá de base para una reconciliación diplomática.

Londres 12.

The Standard dice que el armisticio concedido por España evita que Mac-Kinley apele a la fuerza.

The Daily News dice que el Mensaje no es más que un golpe de habilidad para conjurar el peligro presente.

Washington 12.

Los periódicos llaman la atención sobre un hecho, no por esperado menos significativo: el de que al terminarse en la Cámara de representantes la lectura del Mensaje presidencial, los republicanos aplaudieron, en tanto que los demócratas dieron evidentes muestras de desagrado.

Roma 12.

El periódico Popolo Romano dice que el Mensaje del presidente Mac-Kinley permite esperar una solución pacífica del conflicto pendiente.

EL BENEFICIO DE VICO.

Se verificará mañana jueves y hay ya gran número de localidades vendidas; el público de Madrid, fiel al cariño y admiración que profesa al gran actor acudirá este año, como siempre, a aplaudirlo en la noche suya. Vico ha elegido para su beneficio la célebre comedia de Echegaray El gran Galeoto y estrenará el diálogo dramático escrito expresamente para esa noche, titulado Los dos sueños, que ejecutarán el beneficiado y la señora Ruiz.

¿Suicidio? En el kilómetro núm. 2 de la línea férrea del Mediodía, y entre las vías ascendentes y descendentes, ha sido hallado ayer mañana el cadáver de una mujer, como de veintidós años de edad.

El cadáver presentaba dos grandes heridas, una en la región temporal derecha y otra en la pierna del mismo lado.

No ha sido identificado y creese que dicha joven se habrá arrojado al paso de un tren.

RECEPCIÓN EN PALACIO

a los miembros del 9.º Congreso Internacional de Higiene.

La recepción en Palacio se celebrará a las tres de la tarde del miércoles 13, como en otro lugar decimos.

No se repartirán invitaciones, porque S. M. la reina, como protectora del Congreso, ha decidido recibir a todos los miembros del mismo y señoras adheridas; la entrada se hará por la escalera principal, al pie de la cual habrá una comisión de secretarios que exigirá la presentación de la tarjeta de congresista ó insinia, tanto a las señoras como a los caballeros.

Las señoras deberán vestir traje de recepción y los caballeros de uniforme ó de frac.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 12 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 15 grados; a las doce del día 23,8, y a las cuatro de la tarde 17.

La temperatura máxima, a la sombra, fué de 22,4; la mínima, de 12.

El barómetro marca hoy 707; tiempo variable.

—Amanecer llovió en Coruña, Pamplona, San Sebastián, Santander y Victoria.

La temperatura máxima fué de 19,6 en Santiago de Valencia, la mínima de 12 en Santiago.

Anoche se reunieron en Lhardy varios amigos de nuestro querido compañero don Torcuato Luca de Tena, director del popular semanario Blanco y Negro, recientemente elegido diputado por Martos, para celebrar su triunfo.

A la fiesta, que tuvo un completo carácter íntimo, asistió gran número de escritores y artistas.

Ha sido pedida oficialmente la mano de la bella señorita doña Zoila Coello para el distinguido periodista Sr. Olalde, redactor de La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián.

LOTERÍA.—Uno de los premios mayores del sorteo último está repartido entre 104 empleados de la compañía de los tranvías del barrio de Salamanca. El billete fué vendido en la Adm. de la calle Mayor, núm. 37. Esta misma pagó hace dos sorteos el premio mayor que correspondió en esta corte.

El general Bermúdez Reina sigue más aliviado de la gravísima enfermedad que viene padeciendo. Hace dos días que se levanta, aunque por breves espacios, de la cama. Los médicos, sin embargo, no le han declarado fuera de peligro.

Según informes particulares, parece seguro el triunfo de los señores conde de Torre Pando y Rodríguez (D. Gabriel), aditos, y del ex vicepresidente del Congreso Sr. Lastra, conservador, como senadores por Puerto Rico.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el fiscal de S. M. D. Joaquín Martín, cuyo alivio deseamos.

Se indica para segundo comandante del acorazado Peláyo al capitán de fragata don Eduardo Núñez de Haro, y para segundo comandante del crucero Alfonso XIII, al capitán de fragata D. Alvaro Blanco.

Han sido nombrados ayudantes de marina de Sanlúcar de Barrameda el teniente de navío de primera D. Gaspar Aranda, y segundo comandante del puerto de Bilbao, el teniente de navío de primera clase don Enrique Enrile.

LLAMAMIENTO A FILAS

Hoy se publicará la real orden llamando al servicio activo de las armas a los reclutas del cupo de Puerto Rico, pertenecientes al reemplazo del 97 y de otros anteriores, si los hay.

Dichos reclutas se incorporarán a los cuerpos armados de infantería, en sus respectivas regiones.

Pues bien; en recompensa de mi amor, un año después de nuestra boda me abandonó, escapándose con un amante... ¡Me ha deshonrado!

Y sin embargo, por vil, por infame y por abyecto que sea, soy yo mucho más, porque en vez de despreciarla no he cesado de pensar en ella... ¡de amarla!... ¡Sí, sí, la amo aún!

Este invierno la he encontrado varias veces: en los salones una vez, y dos en la calle...

En vano he recorrido todo París para saber dónde vivía...

Por fin, hace poco recibí una carta de la prefectura de policía... Fui... me interrogaron... ¿Adivináis sobre qué?... Sobre ella, sobre mi propia mujer...

Entonces supe que se ocultaba con el nombre de lady Andley, y que con este nombre ha contraído un falso matrimonio con...

—Es inútil que le nombréis—le interrumpió Wallace Bryant.

—¡Dios mío!—murmuró el conserje.—No he oído en mi vida divagaciones semejantes.

En cuanto al americano, había recobrado toda su sangre fría.

Por increíble que le pareciese en un principio, la afirmación de Ageror Blondel ya no le extrañaba.

La actitud, la mirada, la incoherencia del lenguaje del anciano no podía ser a sus ojos el de un loco.

Demasiado sabía que se hallaba en presencia de un hombre debilitado por la edad y por los sufrimientos, pero sano de espíritu y de una inteligencia lúcida.

Además, mil recuerdos brotaban en su mente y confirmaban sus sospechas.

Se acordaba del desmayo súbito del profesor la noche de la primera representación de Atala, la turbación de lady Andley y el cinismo de sus palabras, bajo el cual había quedado indudablemente oculto su terror.

parto con vos vuestros inmerecidos sufrimientos.

Yo también tengo algo que contar sobre esas cosas... se interrumpió y prosiguió: Quizás pueda ayudaros en algo cuando regrese.

—¿Creeis que va a volver?—le interrumpió el anciano.

—¡No me cabe duda alguna! Yo me encargo de avisaros.

El señor Ageror Blondel le miró durante unos segundos en silencio. Después muy emocionado añadió:

—No os burléis de mi caballero, veo que no os burláis de mi infortunio.

Pues bien, creo en vos y acepto vuestro generoso ofrecimiento.

Wallace le tendió la mano.

—Hacéis perfectamente. Ahora permitidme que os dé un consejo: ¿queréis visitar la casa?

—Sí, sí, quiero saber ha que grado de ignominia ha llegado esa mujer, el lujo que gasta. Quiero entrar en sus suntuosos salones, en su tocador, en sus habitaciones adornadas y amuebladas con un lujo de príncipes.

—¡Ah!—murmuró el conserje.—No he oído en mi vida divagaciones semejantes.

En cuanto al americano, había recobrado toda su sangre fría.

Por increíble que le pareciese en un principio, la afirmación de Ageror Blondel ya no le extrañaba.

La actitud, la mirada, la incoherencia del lenguaje del anciano no podía ser a sus ojos el de un loco.

XXXI

Señora Stuart.

Turner, el portero de villa Victoria, se había equivocado por completo.

Lady Andley no se había embarcado para América.

Después de haberse despedido de Gaston en el muelle de Folkestone, había tomado el tren directo de Londres.

Su primer pensamiento había sido sustraerse a las pesquisas que preveía por parte de su cómplice el reverendo Becher Raulison.

Todos los días cambiaba de hotel, dando en cada uno un nombre diferente y haciéndose pasar por americana.

Desde hacía algún tiempo, vivía en una casa de huéspedes de las afueras de Londres, entre los numerosos hoteles y las verdes praderas de Wisthdon.

Mrs. Stuart, natural de Chicago, había puesto en el registro de la casa de huéspedes.

No se vestía ya con sus trajes chillones ni se pintaba el rostro, llevando en la cabeza el sombrero a lo Victoria de las viudas inconsolables.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Descarrilamiento.

Londres 12, 10'47 m. Un grave accidente ferroviario ha ocurrido la noche pasada en Bisleigh.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Se calman los ánimos.

Plasencia 12, 11 m. Pasó la noche con tranquilidad. En las primeras horas de la mañana repitieron los grupos de mujeres, ejerciendo imposiciones sobre los vendedores de trigo y amenazando a los compradores.

Crucero inglés.

Palma 12. En el puerto Alcudia fundó ayer el crucero inglés Heriot.

La causa contra Sempau.

Barcelona 12, 4'40 t. En la Audiencia se ha celebrado a puerta cerrada la vista de la causa contra Ramón Sempau, por atentado a un jefe de la policía judicial.

La prensa y la manifestación.

Barcelona 12, 4'58 t. La mayoría de los periódicos censuran el complot de manifestación que anoche se verificó en Barcelona.

Esperando a Weyler.

Barcelona 12, 5 t. Aunque algunas personas le esperaban hoy, no ha llegado el general Weyler.

Expectación. — Regreso de Weyler.

Barcelona 12, 1'45 t. Hay aquí gran expectación en espera de los resultados que producirá en la Cámara de Washington la lectura del Mensaje.

Munición y artillería.

Barcelona 12, 1'50 t. Por la Administración militar han sido embarcados a bordo del vapor Mallorquín gran cantidad de efectos de guerra y sacos de harina, con destino a la fortaleza de Mahón.

Se asegura que al anochecer embarcarán en el vapor correo Cataluña dos compañías de artillería de plaza con destino a Palma.

EL MENSAJE

ECOS DE LA PRENSA

Es una gran dificultad para la conclusión técnica y satisfactoria de las negociaciones pendientes con los Estados Unidos que éstos apliquen un derecho de gentes nuevo, diverso del que el mundo conoce, e inventado para su uso.

Se asegura que al anochecer embarcarán en el vapor correo Cataluña dos compañías de artillería de plaza con destino a Palma.

Aunque no responde completamente a la moderación y templanza de la política nacional en las circunstancias presentes, es muy diverso de lo que se anunció que iba a ser, permite más esperanzas de paz que las que había, y por más que el presidente guarde silencio acerca del hecho importante del acuerdo entre las seis grandes potencias de Europa y del Romano Pontífice de interponer sus buenos oficios a favor de la paz, es un suceso trascendental ha influido e influye en el gobierno de Washington, sin exceptuar acaso las Cámaras, de las que ahora pende la resolución.

En los centros diplomáticos ha producido sorpresa; no creían que haciendo alarde de moralismo, prescindiera hasta de la cita de los buenos oficios del Papa y de las potencias.

Uzán como representantes, en su mayoría como Mensaje de gran hostilidad, y así han creído en los centros de negocios, donde se ha vuelto a producir la alarma, determinando baja sensible en los valores.

El gobierno contesta que en el documento se emiten ideas que dejan un sabor amargo, pero prefiere que se centralicen en Mac-Kinley todas las facultades, lo cual permite la esperanza de una negociación decorosa, que haber quedado la cuestión de Cuba entregada a las Cámaras, donde tiene mucho accidente el partido de la guerra.

El presidente de la Unión americana ha afirmado y declarado, en nombre de su país, el derecho de intervención en Cuba.

Ningún pueblo libre puede, sin dejar de serlo, excusarse de rechazar, por cuantos medios y en cuantas formas estén a su alcance, una teoría que anula su personalidad y que lo reduce a una uterla afrentosa.

Consentiría equivaldría a presentar nuestra dimisión como nacionalidad europea.

Por cima de todo, en el párrafo final del Mensaje se hace depender la acción ulterior de los Estados Unidos del resultado que la suspensión de hostilidades para el restablecimiento de la paz.

De modo que, conforme a esta declaración, debe intentarse que la resolución definitiva del problema internacional está en Cuba; porque si la suspensión de hostilidades es aprobada por el gobierno insular y por los elementos de paz en Cuba, se responde a los partidarios de la independencia, la paz, fruto de estos trabajos, resolvería el problema, quitando todo pretexto a los Estados Unidos para sus ideas de intervención.

No se concibe cómo puede decirse que el Mensaje es la paz, que es muy templado y que no es motivo de enojo para los españoles.

Qué más podrá decirse en un documento de esta clase respecto de un país extranjero para producir en sus naturas la indignación, la ira, el desprecio y el odio más vehememente de los que se han visto en las últimas ocasiones.

Hay que pensar que Mac-Kinley ha escrito a propósito de injurias y calumnias contra nuestro país, único y exclusivo motivo de la guerra, y que el Mensaje trata de ir conllevando la situación a la paz, en que sus debilidades le han conducido.

La tendencia del Mensaje, sin embargo, nos es relativamente favorable. Trata el

presidente de anular la facultad que tiene el Congreso de declarar la guerra, arrancándole un voto de confianza que ponga en sus manos exclusivamente esa atribución, y más vale que sea Mac-Kinley el único árbitro, pues aunque no se puede hablar mucho de su astucia y dobles, no corra tantos peligros la paz, como hacía a los tiranidos detractores de España en el Senado y en el Congreso.

Ya que a la guerra nos empujan, allá iremos hipocrita Mac-Kinley! a darles a cada cual su merecido por la irritante farsa que están representando.

Esos señores que será la contestación que España hará al Mensaje más desahogada de cuantos en la historia de la diplomacia se conocen.

Algo hay en el Mensaje que nos hace creer que el presidente obra sinceramente, aunque con error, y procura un arreglo. Algo existe también, ¿por qué ocultarlo? que nos recuerda a Pilatos preguntando al populacho ebrio si prefiere la vida de Jesús o la de Barrabás.

La impresión dominante, sin embargo, y así comienza a comunicarlo el telegrama, es satisfactoria. La prensa de Europa reconoce que el Mensaje ofrece soluciones de paz y que no se ha perdido la esperanza de evitar la lucha armada. Nosotros participamos de esa creencia, pues con fe ciega en la justicia de nuestra causa, el hecho de que Mac-Kinley se detenga en el camino emprendido, nos hace sospechar que, con más o menos dificultades, ha de concluir por colocarse en actitud que consista a España en realizar sin embargo, sin presiones, con entera libertad, la obra redentora iniciada en Cuba.

Disculdas las manifestaciones y deteniéndolas aquellas personas que al parecer las dirigen, sin necesidad de apelar a medios violentos, los tribunales competentes conocen del asunto con arreglo al derecho.

Fueron aprobadas a propuesta del ministro de la Guerra, los siguientes expedientes:

1.º Autorizando la compra por gestión directa del carbón de cok y mineral necesario para las atenciones del hospital Militar de Burgos.

2.º Idem id. de material de artillería para el museo del cuerpo y fábrica de pólvora de Miraflores.

3.º Idem id. del transporte de material de artillería para Santa Cruz de Tenerife.

4.º Idem id. de compra de efectos de material para el sanatorio de Guanabacoa por el Parque administrativo de hospitales de la Habana.

5.º Idem id. de efectos de material de hospitales por el Parque administrativo de los mismos en la Habana.

6.º Idem id. del material de ingeniería para el establecimiento de una red telefónica en la plaza de Cárdenas.

7.º Sancionando el procedimiento que se empleó para la adquisición de varios efectos con destino a la guerrilla del batallón de San Quintán, península número 7.

Terminado el despacho, el señor presidente designó a dos de los señores ministros para que procedieran desde luego a la redacción del Mensaje de la Corona, invitando después al de Estado a que diese cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento que habían de ocupar referentemente la atención de los ministros.

Respondiendo a esta invitación del presidente, el ministro de Estado dio lectura de la parte literal del Mensaje presentado al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, que desde Washington le ha sido transmitido.

Ann cuando faltan en la transmisión los trozos de referencia a mensajes anteriores, cuya lectura sería indispensable para comprender el sentido, el Consejo estimó que lo que le era conocido, bastaba para afirmar frente a las doctrinas en el Mensaje expuestas, las de la soberanía y derechos de la nación española, incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de sus asuntos interiores.

No estima el gobierno que, aparte de la solemne afirmación de los derechos de la nación, le correspondía hacer en estos momentos declaración alguna mientras resoluciones del Congreso norteamericano o iniciativas del presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida a la resolución de mantenerlo íntegro, inspirarán a la nación, como le inspiran al gobierno, la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.

Después de esta deliberación, los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta de las diferentes resoluciones tomadas para poner en estado de completa eficiencia las fuerzas militares del país; y el de Hacienda presentó, ya terminado, el decreto referente a la suscripción nacional.

El Consejo terminó a las ocho y media.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo empezó a las cinco y media, procediendo al despacho ordinario.

Se acordó a propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, conceder un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto corriente del ministerio de la Gobernación para gastos del congreso internacional de Higiene y Demografía.

El ministro de Ultramar sometió al acuerdo del Consejo, de conformidad con el de Estado, la aprobación de otro crédito extraordinario para aumentar la dotación de artillería de la isla de Puerto Rico.

El de la Gobernación refirió los sucesos que han tenido lugar el domingo y lunes últimos en esta corte y en alguna otra población, reducidos a la formación en determinadas calles y plazas de algunos grupos, que los grupos de villa española, el ejército y la marina han producido ciertos disturbios, los cuales no han revestido más gravedad e importancia que los que siempre tienen las manifestaciones ilegales, comprendidas en el Código penal.

Disculdas las manifestaciones y deteniéndolas aquellas personas que al parecer las dirigen, sin necesidad de apelar a medios violentos, los tribunales competentes conocen del asunto con arreglo al derecho.

Fueron aprobadas a propuesta del ministro de la Guerra, los siguientes expedientes:

1.º Autorizando la compra por gestión directa del carbón de cok y mineral necesario para las atenciones del hospital Militar de Burgos.

2.º Idem id. de material de artillería para el museo del cuerpo y fábrica de pólvora de Miraflores.

3.º Idem id. del transporte de material de artillería para Santa Cruz de Tenerife.

4.º Idem id. de compra de efectos de material para el sanatorio de Guanabacoa por el Parque administrativo de hospitales de la Habana.

5.º Idem id. de efectos de material de hospitales por el Parque administrativo de los mismos en la Habana.

6.º Idem id. del material de ingeniería para el establecimiento de una red telefónica en la plaza de Cárdenas.

7.º Sancionando el procedimiento que se empleó para la adquisición de varios efectos con destino a la guerrilla del batallón de San Quintán, península número 7.

Terminado el despacho, el señor presidente designó a dos de los señores ministros para que procedieran desde luego a la redacción del Mensaje de la Corona, invitando después al de Estado a que diese cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento que habían de ocupar referentemente la atención de los ministros.

Respondiendo a esta invitación del presidente, el ministro de Estado dio lectura de la parte literal del Mensaje presentado al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, que desde Washington le ha sido transmitido.

Ann cuando faltan en la transmisión los trozos de referencia a mensajes anteriores, cuya lectura sería indispensable para comprender el sentido, el Consejo estimó que lo que le era conocido, bastaba para afirmar frente a las doctrinas en el Mensaje expuestas, las de la soberanía y derechos de la nación española, incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de sus asuntos interiores.

No estima el gobierno que, aparte de la solemne afirmación de los derechos de la nación, le correspondía hacer en estos momentos declaración alguna mientras resoluciones del Congreso norteamericano o iniciativas del presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida a la resolución de mantenerlo íntegro, inspirarán a la nación, como le inspiran al gobierno, la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.

Después de esta deliberación, los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta de las diferentes resoluciones tomadas para poner en estado de completa eficiencia las fuerzas militares del país; y el de Hacienda presentó, ya terminado, el decreto referente a la suscripción nacional.

El Consejo terminó a las ocho y media.

persona S. M. la reina en el acto solemne de apertura de las Cortes, será breve y circunscrito a la única cuestión que nos preocupa, a la de Cuba y los Estados Unidos. Esta es la explicación de que los ministros de Estado y Ultramar hayan sido designados para redactarlo.

Algo debió hablarse en Consejo de las Mesas de los Cuerpos Colegisladores. Aunque se ha pronunciado un nombre nuevo para una de las presidencias, podemos autorizadamente desmentirlo.

En lo que es probable que haya variación, y más que probable nos parece seguro, es en las vicepresidencias del Senado, limitándose a un solo puesto.

Los diputados de Cuba y Puerto Rico dicen que el Sr. García Molinas ocupa una de las secretarías del Congreso.

De todo se hablará a punto de más adelante, cuando estén a punto de celebrarse las reuniones de la mayoría.

La combinación de senadores vitalicios debe tenerla el Sr. Sagasta muy adelantada. Cuando se le pregunte el momento oportuno, contesta: Con que se firme el día antes de reunirse las Cortes, es bastante.

Los treinta y cinco amigos del gobierno no se han quedado sin acción y andan muy alerta para pedir los resultados del nombramiento de senadores vitalicios.

El gobierno dice que los conservadores han perturbado en buena parte los cálculos que se hacían sobre las últimas elecciones generales.

Como nota curiosa, debemos consignar aquí que hay tres provincias en Cuba que aún no han elegido senadores por falta de número, y tal vez ocurra lo propio en alguna de la Península.

El gobierno acordó asistir hoy al té de Palacio en honor de los individuos del Congreso de Higiene y Demografía, aceptando la invitación de S. M.

El Sr. Sagasta será el único ministro que no asista por el luto que lleva.

ECOS DEL DÍA

Ayer mañana han ofrecido sus respetos a S. M. la reina los generales Echagüe y Bartraquer.

Este último saldrá para Baleares mandando los reuerosos que allí se envían.

El señor ministro de Hacienda no ha puesto ayer decreto alguno a la firma de su majestad. Se ha limitado a entregar a la reina los primeros ejemplares de la *Estadística de Aduanas* que acaba de publicar el Sr. Alvarez Capra.

El Sr. Sagasta ha llevado ayer al despacho de S. M. la reina el nombramiento de D. Félix García Gómez de la Serna para presidir la sección de Gobernación del Consejo de Estado; la jubilación de un gobernador, a su instancia, y varios decretos de competencias.

El señor presidente del Consejo de ministros ha sido consultado por la prensa, al salir de Palacio, acerca del Mensaje de Mac-Kinley leído en las Cámaras americanas.

El Sr. Sagasta ha dicho que para formar juicio definitivo aguarda a conocer íntegro el texto oficial.

El Sr. Polo de Bernabé ha enviado por telegrama el mismo texto inglés leído en la Cámara americana, y en el ministerio de Estado se hizo la traducción del expresado documento, que fue examinada y discutida en Consejo de ministros.

Un personaje de la situación nos decía ayer tarde, hablando del Mensaje de Mac-Kinley:

«En el fondo parece que revela buena intención, si bien la forma, desde nuestro punto de vista español, deja mucho que desear.»

«El Mensaje, tal como hasta ahora le conocemos, no cierra el horizonte a la esperanza de llegar a un arreglo de la cuestión internacional.»

«Todo parece indicar que estaba redactado en términos horribles para España, y que los tonos se han variado mucho con la concesión del armisticio y la intervención de las potencias. Aunque sin duda fueron grandes los retoques que el documento ha sufrido para atenuar las cosas y dulcificarlas, queda todavía en el mismo sobrada acritud para el sentir de los españoles.»

«Si las Cámaras dan a Mac-Kinley autorización para resolver los conflictos de carácter nacional, aumentarán las probabilidades de un arreglo que es relativamente fácil con el presidente de aquella república y de grandes y sin duda insuperables dificultades tratándose de las Cámaras, donde todo es apasionamiento y exaltación.»

En la elección de senadores han salido triunfantes 70 adictos, 16 de unión conservadora, cinco conservadores y un integrista.

Ayer mañana ha recibido el gobierno un despacho del general Blanco dando cuenta de haberse comunicado a los jefes de columnas la suspensión de las hostilidades.

Con S. M. han despachado ayer mañana los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Capdepón ha sometido a la firma de la reina varios decretos creando los estatutos por los que se han de regir, y varios decretos jubilando y ascendiendo a algunos jefes del cuerpo de Telegrafos.

Ha sido denunciado *El Nacional* de anteanoche.

También lo ha sido el número de *El País* correspondiente al día de ayer.

Ayer han continuado las diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos realizados en la manifestación del domingo.

El juez instructor ha recibido algunas declaraciones, sin que se haya variado la situación de los detenidos.

También ha practicado diligencias el juez de Instrucción Sr. Yera.

Largo rato interrogó el Sr. Bustillo en el despacho del juez, por el cual fué ampliamente interrogado acerca de lo ocurrido anoche en la calle de Embajadores y adyacentes.

Próximamente a las seis de la tarde y después de recibir declaración a los otros detenidos, fueron puestos en libertad todos ellos, levantándose el juzgado la detención, quedando a disposición del juzgado las resultas del proceso, que continuará sustanciándose hasta llegar al completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Ayer mañana a las diez, según telegrama oficial de Santander, ha llegado a aquella capital el general Borbón y Castelv.

Por la tarde habrá salido para Santoña.

Ayer tarde han ofrecido sus respetos a S. M. la reina, comisiones extranjeras de delegados del Congreso de Higiene. La de Austria-Hungría era muy numerosa. Entre los franceses figuraba el célebre doctor Bronardel.

Los demás eran alemanes e italianos.

S. M. la reina les ha acogido con su proverbial benevolencia.

El gobernador de Valencia ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación, que ayer mañana, a las diez, se reprodujo en los solares de la plaza de San Francisco, la manifestación de anoche, por un grupo de gente que llegó vivas a España y al ejército, y que luego se dirigió al Gobierno civil, pidiendo la sustitución del jefe de policía, a quien acusaban de sucesos oc-

meidos anoche al disolver los manifestantes.

El té de Palacio en honor de los congresistas se celebrará hoy de tres a cinco de la tarde.

En el gran comedor se servirá té, café, pastas, dulces y helados.

La recepción será en la cámara, antecámara, salones de armas, espejos y tapices y salón del trono.

Concurrirán los ministros, las damas de S. M. y la alta servidumbre del día.

El señor ministro de Estado conferenció ayer mañana con el señor presidente del Consejo para darle cuenta del Mensaje de Mac-Kinley a las Cámaras americanas.

También conferenció con el Nuncio de Su Santidad y con los embajadores de Rusia y Francia.

No ha recibido el Sr. Guillón nuevas noticias de nuestro representante en Washington acerca del curso que haya de llevar la discusión del Mensaje, una vez que la comisión de Negocios extranjeros, a la que ha pasado, le dictamen.

Tampoco se ha confirmado el rumor de que el Congreso americano suspenda sus sesiones durante unos días, en cuyo intervalo pudiera verse el curso que lleva la solución del problema general de Cuba.

En cuanto a las relaciones con las potencias europeas y del Papa, se cree que no habrá tiempo para entablarlas, si es que alguna piensa hacer con motivo de la publicación del Mensaje.

Sobre el efecto de esto en nuestro gobierno han guardado reserva los ministros y sobre todo el presidente del Consejo, quien ha manifestado no conocer el texto oficial, y el Sr. Guillón que ha dicho era preciso estudiar ese texto muy detenidamente y meditarlo en todas sus partes.

Hasta que termine el Consejo de ministros, por lo tanto, no se podrán conocer las apreciaciones y juicios del gobierno sobre el documento.

Respecto a la apertura de las Cortes no se adelantará la fecha, porque el gobierno estima que sólo podría ganar unos cinco días, y que en la situación en que se halla el problema es preferible aguardar el desarrollo de los sucesos y de la actitud que puedan adoptar en Washington, con lo cual el Mensaje de la Corona al Parlamento será lo que deba ser.

En el trasatlántico *León XIII*, que zarpó ayer de Manila, regresa a la Península el general Primo de Rivera.

PROCEDIMIENTOS ENERGICOS

La última parte de la nota oficiosa del Consejo, aquella que podría servir como de contestación breve y resuelta del gobierno al Mensaje insolente y desafiante que el ministro Mac-Kinley ha enviado a las Cámaras americanas, prestó anoche animación a los círculos políticos, donde se hicieron muchos y expresivos comentarios.

Sin diferencias políticas, la actitud del gobierno fue elogiada hasta por los más partidarios de la prudencia y de la serenidad, y claro es que también por los más exaltados, que echaban de menos mayor energía, aun reconociendo que el lenguaje de un gobierno no puede ser el lenguaje de la calle.

La explicación de esa nota y de los límites en que se ha encerrado no puede ser más sencilla.

El gobierno leyó detenidamente el Mensaje de Mac-Kinley y apreció bien lo que dice y lo que calla.

A esto último, al desdén que palpita para la nación española, que favoreció la independencia de aquel pueblo, no tiene para qué contestar; como no tiene para qué hacerse cargo de la omisión absoluta del nombre de las grandes potencias europeas, porque ellas verán si han de sufrir en silencio la bofetada.

A lo que dice, sí debe contestar, y contestó adecuadamente.

Estima el gobierno, según decía uno de los ministros anoche, que el drama que ha comenzado a desarrollarse con el Mensaje tiene tres partes: primera, lo que el presidente de la república dice a las Cámaras; segunda, lo que las Cámaras contestan al presidente; tercera, lo que el presidente nos diga luego a nosotros.

En la primera parte el presidente de los Estados Unidos sienta una teoría de intervención que ningún país civilizado puede admitir, y frente a ella el gobierno español afirma su doctrina rechazando secamente la ingerencia intusa y soberbia de los americanos y mostrándose dispuesto firmemente a sostener su derecho en todo momento.

Cuando esa teoría, si así puede llamarse, del presidente de los Estados Unidos se determine en actos, bien del mismo Congreso con sus acuerdos, bien de Mac-Kinley con sus iniciativas, el gobierno le contestará también adecuadamente y dispuesto a todo.

Es decir, que por lo que se ve, el gabinete español quiere medir sus pasos y ajustar sus resoluciones a los pasos y resoluciones del gabinete americano, para que en todo resulte su serenidad al mismo tiempo que su energía.

Por esto no lamenta haber concedido la suspensión de hostilidades a petición de las potencias, porque a esta medida resulta un acto de buena política internacional que nada compromete y que después del Mensaje coloca a las potencias europeas en situación muy desairada por la soberbia americana.

Y como es advertir tan bien, para aquellos que lo hayan observado, que si el bando del general Blanco suspendiendo las hostilidades no fija plazo para renunciarlas, no ha sido por olvido, sino por un acto de previsión, que es quizás el de más alta política realizado por el ilustre general. De esa manera la suspensión de hostilidades durará lo que deba durar, pero nada más.

Corolario de la nota política del gobierno es el acuerdo de hoy a la firma de S. M. la reina el decreto sobre la suscripción nacional, que el señor ministro de Hacienda tenía terminado o hace días y el Consejo de ministros aprobado, y que no se publicó para no dar motivo a que se creyera que la guerra podía considerarse difícil de evitar.

En ese decreto se hace constar que la suscripción se destina a incremento de la marina de guerra y demás necesidades de la guerra, y se respetarán los deseos de los donantes sobre el destino de sus donativos.

La impresión, pues, que todo lo anterior dejó en cuantos conocieron los acuerdos, fué de que el gobierno estimaba la situación de las cosas muy tirante, aunque no crea que sea irremediable, por lo que aún falta camino por andar hasta llegar al fin.

Después del Consejo se reunieron con el señor ministro de la Guerra, en su despacho oficial, el subsecretario Sr. La Cerda y el general Bascaran.

Más de una hora permanecieron reunidos y casi podemos asegurar que no se empleó todo el tiempo en cambiar impresiones sobre el nuevo aspecto que una vez publicado el Mensaje presenta la cuestión hispano-norteamericana, sino que se trató de algo que reviste relativa importancia en los actuales momentos y que responde a la actitud en que desde el primer momento se colocó el señor ministro de la Guerra.

Se tomaron acuerdos relacionados con los preparativos que se vienen haciendo por el ministerio de la Guerra en previsión de cualquier conflicto. Especialmente se habrá tratado de Baleares y Canarias.

También es probable que se haya adelantado la salida para Baleares de las brigadas de Bartraquer y Sánchez Avellán.

En concreto nada podrá decirse.

Esta madrugada hemos tenido ocasión de hablar con un distinguido general que ocupa alto puesto.

No concedo importancia—nos dijo— a la reunión de generales en la Habana, toda vez que fué convocada por el general Blanco, para darle cuenta del acuerdo relativo a la suspensión de hostilidades.

A muchas personas ha extrañado que no se precise en el bando la duración de la tregua. Esta será fijada por el general Blanco según aconsejen las circunstancias.

El silencio que se extraña es un acto de suma habilidad. Además no hay que olvidar que el general Blanco, al par que se ha ocupado de la forma en que el bando pueda llegar lo más pronto posible a conocimiento de los insurrectos, no ha abandonado por un momento cuanto concierne a los preparativos de defensa.

ÚLTIMA HORA DESDE WASHINGTON FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Efecto del Mensaje.—Opiniones encontradas.—Lo que harán las Cámaras. Los partidarios de la paz.—Los embrollos del consúl Lee.

Washington 12, 7 t. El Mensaje ha producido un verdadero caos en la opinión. A los jingos y a los periódicos sensacionales los ha puesto furiosos. Lo califican de debilidad en Mac-Kinley porque se opone al reconocimiento de la independencia de Cuba y no declara la guerra a España con motivo de la voladura del *Maine*.

El populacho se muestra contrario y los laborantes disgustadísimos. Los elementos sensatos y especialmente los hombres de negocios influyentes, aprueban la actitud trazada en el Mensaje y confían en una solución pacífica.

Aunque existe una inmensa masa de país que considera que los Estados Unidos no tienen derecho de entrometters en los asuntos ajenos, su opinión no aparece reflejada en la prensa, porque ésta rechaza sistemáticamente sus manifestaciones.

Aunque los jingos claman amenazando con resoluciones extremas, es evidente que las Cámaras se limitarán a aprobar la recomendación de intervenir en Cuba, contenida en el Mensaje, añadiendo quizá que sea inmediatamente.

Es lo probable que las comisiones no presenten dictamen hasta mañana, y es seguro que se promoverá larga discusión.

Se constata que algunos senadores partidarios de la paz hablarán con objeto de demorar la acción.

El presidente ha sometido al Congreso los informes de los cónsules de Cuba, y su contenido explica la fuga precipitada de aquéllos, pues resulta evidente que falsificaban los hechos y hacían política filibustera, contando con la impunidad del secreto diplomático.

M. Lee asegura en su informe que solo cinco altos funcionarios y otros treinta habitantes de la Habana favorecen la autonomía y que los elementos de arraigo prefieren la anexión.

Pinta con horribles colores la situación de los reconcentrados, diciendo que son una farsa los esfuerzos de los españoles para aliviarla.

Declara que en las provincias de

Table with financial data including FONDS PUBLICOS, 4 0/0 perpetuo interior, and various bond prices.

Hacer ley la voluntad de un tribuñal desafiado y a un este mostrar agrado, una espléndida beldad.

Por falta de espacio aplazamos hasta otro día el dar cuenta del programa. Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la sociedad (Alcala, 8, bajo), al 23 del actual, con abono de matriculas sencillas, ó el 30 con pago doble.

El dinero sufrió diversas oscilaciones, aunque manteniéndose siempre con agio por los colorados. El partido en conjunto bueno.

El activo empresario mister William Parish trata esta temporada de verano de presentar al público nuevos artistas no conocidos en Madrid y que vienen reputados de los mejores circo de Europa.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de proyección para la erección de la estatua a Velázquez.

De acuerdo con lo dispuesto en la condición 7.ª de la convocatoria publicada el 13 de febrero próximo pasado, se anuncia á los artistas que pueden entregar sus proyectos, desde la publicación de este anuncio, en el Palacio de Cristal del parque de Madrid durante las horas de la Exposición, pudiendo hacer dicha presentación á nombre de los autores respectivos ó con un lema, y previa la entrega del recibo correspondiente.

Madrid 13 de abril de 1898.—El presidente del Círculo, Amós Salvador.—El secretario de la comisión, Manuel Mesonero Romanos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—El miércoles 18 tendrá lugar el beneficio de D. Angel Guimera, con la 20.ª representación de su última obra El padre Juanito, que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

El próximo viernes, 15 del corriente, se verificará el estreno del drama en tres actos, titulado Liliúp, original de D. Luis Ansonera.

PARISH.—La aplaudida tiple señorita Landy, ya no forma parte de la compañía de este teatro, debido á contraer en breve matrimonio y retirarse de la escena.

El miércoles 18 se verificará en este teatro la 40.ª representación del melodrama en tres actos, Los hijos del batallón.

El jueves tendrá lugar una escogida función en honor de los señores que componen el Congreso Internacional de Higiene.

EN BUSKAL-TAI.—El partido jugado la tarde del lunes, entre Sultan y Orío (colorados), contra Sarasia y Abadiano, fué muy leucado en sorpresas. Los primeros colaboraron en los primeros tanteos, mientras venía, de suerte que todo el mundo supuso la derrota, sin honor, de los azules. Sin embargo, el honor no se perdió, porque Sarasia y Abadiano, instigados por el público que protestaba de su flojedad, arriesgaron de vigor, logrando igualarse con sus contrincantes en el tanto 46.

Los colorados ganaron el partido con cuatro tantos de ventaja.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

El número 109 del Boletín Musical que hemos recibido, es verdaderamente notable. Consta de 32 páginas de escogidísimo texto, firmado por los más distinguidos artistas españoles.

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.

Sol sale á las 5:24; se pone á las 6:38.

Cultos para el día 13

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo, siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Balsalobre, y por la tarde el señor González Reyes; después se hará solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Urbie.

La misa y oficio en la Feria cuarta de Intraoctava.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), las 10 de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La piadosa devoción del pan de San Anjoño, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebra con solemnes el día 13 del actual al glorioso santo.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; acto seguido el sermón, que dirá el eminente orador sagrado doctor D. Luis Calpena, concluyendo con reserva y responso con cántico en el altar del santo.

El Centro del Apostolado de la Oración y la ilustre congregación de los Doctores establecidas en la misma, desearán de correspondencia al piadoso ruego de su majestad la reina, respecto al llamamiento del señor arzobispo obispo de esta diócesis, celebrará el viernes próximo, día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, comunión general extraordinaria seguida de la lección de los Santos.

Por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; después sermón que dirá el distinguido orador sagrado doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con reserva y Stabat Mater, para pedir al Divino Corazón y á la Santísima Virgen el remedio de nuestras desventuras y el consuelo de la paz de esta amada patria.

En el oratorio del Caballero de Gracia la santa Escuela de María celebra sus ejercicios por la tarde, á las cuatro, el miércoles 15, con cántico y sermón, que dirá una padre misionero del Corazón de María.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1897 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios.

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.

Sol sale á las 5:24; se pone á las 6:38.

Cultos para el día 13

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo, siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Balsalobre, y por la tarde el señor González Reyes; después se hará solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Urbie.

La misa y oficio en la Feria cuarta de Intraoctava.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), las 10 de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La piadosa devoción del pan de San Anjoño, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebra con solemnes el día 13 del actual al glorioso santo.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; acto seguido el sermón, que dirá el eminente orador sagrado doctor D. Luis Calpena, concluyendo con reserva y responso con cántico en el altar del santo.

El Centro del Apostolado de la Oración y la ilustre congregación de los Doctores establecidas en la misma, desearán de correspondencia al piadoso ruego de su majestad la reina, respecto al llamamiento del señor arzobispo obispo de esta diócesis, celebrará el viernes próximo, día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, comunión general extraordinaria seguida de la lección de los Santos.

Por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; después sermón que dirá el distinguido orador sagrado doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con reserva y Stabat Mater, para pedir al Divino Corazón y á la Santísima Virgen el remedio de nuestras desventuras y el consuelo de la paz de esta amada patria.

En el oratorio del Caballero de Gracia la santa Escuela de María celebra sus ejercicios por la tarde, á las cuatro, el miércoles 15, con cántico y sermón, que dirá una padre misionero del Corazón de María.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1897 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios.

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.

Sol sale á las 5:24; se pone á las 6:38.

Cultos para el día 13

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo, siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Balsalobre, y por la tarde el señor González Reyes; después se hará solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Urbie.

La misa y oficio en la Feria cuarta de Intraoctava.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), las 10 de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La piadosa devoción del pan de San Anjoño, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebra con solemnes el día 13 del actual al glorioso santo.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; acto seguido el sermón, que dirá el eminente orador sagrado doctor D. Luis Calpena, concluyendo con reserva y responso con cántico en el altar del santo.

El Centro del Apostolado de la Oración y la ilustre congregación de los Doctores establecidas en la misma, desearán de correspondencia al piadoso ruego de su majestad la reina, respecto al llamamiento del señor arzobispo obispo de esta diócesis, celebrará el viernes próximo, día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, comunión general extraordinaria seguida de la lección de los Santos.

Por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; después sermón que dirá el distinguido orador sagrado doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con reserva y Stabat Mater, para pedir al Divino Corazón y á la Santísima Virgen el remedio de nuestras desventuras y el consuelo de la paz de esta amada patria.

En el oratorio del Caballero de Gracia la santa Escuela de María celebra sus ejercicios por la tarde, á las cuatro, el miércoles 15, con cántico y sermón, que dirá una padre misionero del Corazón de María.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1897 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 13 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.

Sol sale á las 5:24; se pone á las 6:38.

Cultos para el día 13

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo, siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Balsalobre, y por la tarde el señor González Reyes; después se hará solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Urbie.

La misa y oficio en la Feria cuarta de Intraoctava.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), las 10 de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La piadosa devoción del pan de San Anjoño, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebra con solemnes el día 13 del actual al glorioso santo.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; acto seguido el sermón, que dirá el eminente orador sagrado doctor D. Luis Calpena, concluyendo con reserva y responso con cántico en el altar del santo.

El Centro del Apostolado de la Oración y la ilustre congregación de los Doctores establecidas en la misma, desearán de correspondencia al piadoso ruego de su majestad la reina, respecto al llamamiento del señor arzobispo obispo de esta diócesis, celebrará el viernes próximo, día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, comunión general extraordinaria seguida de la lección de los Santos.

Por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; después sermón que dirá el distinguido orador sagrado doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con reserva y Stabat Mater, para pedir al Divino Corazón y á la Santísima Virgen el remedio de nuestras desventuras y el consuelo de la paz de esta amada patria.

En el oratorio del Caballero de Gracia la santa Escuela de María celebra sus ejercicios por la tarde, á las cuatro, el miércoles 15, con cántico y sermón, que dirá una padre misionero del Corazón de María.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1897 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios.

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.

Sol sale á las 5:24; se pone á las 6:38.

Cultos para el día 13

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo, siendo orador por la mañana en la misa mayor el señor Balsalobre, y por la tarde el señor González Reyes; después se hará solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Urbie.

La misa y oficio en la Feria cuarta de Intraoctava.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), las 10 de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La piadosa devoción del pan de San Anjoño, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebra con solemnes el día 13 del actual al glorioso santo.

Por la mañana, á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; acto seguido el sermón, que dirá el eminente orador sagrado doctor D. Luis Calpena, concluyendo con reserva y responso con cántico en el altar del santo.

El Centro del Apostolado de la Oración y la ilustre congregación de los Doctores establecidas en la misma, desearán de correspondencia al piadoso ruego de su majestad la reina, respecto al llamamiento del señor arzobispo obispo de esta diócesis, celebrará el viernes próximo, día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, comunión general extraordinaria seguida de la lección de los Santos.

Por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario; después sermón que dirá el distinguido orador sagrado doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con reserva y Stabat Mater, para pedir al Divino Corazón y á la Santísima Virgen el remedio de nuestras desventuras y el consuelo de la paz de esta amada patria.

En el oratorio del Caballero de Gracia la santa Escuela de María celebra sus ejercicios por la tarde, á las cuatro, el miércoles 15, con cántico y sermón, que dirá una padre misionero del Corazón de María.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1897 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios.

BOLETIN religioso del día 13 de abril

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, el filósofo; mártir; San Lino, obispo y confesor; y los santos mártires Carpo, Pupilo, Agatonia y Agatodoro.